

Santa Marta suma 387.000 € a su presupuesto para ejecutar obras

• Entre ellas, la reparación de las humedades del edificio de la Policía Local

• Habrá reparación de viales y acerados, arreglos de filtraciones y mejoras en zonas deportivas

EÑE

Santa Marta de Tormes—La sesión plenaria del Consistorio de Santa Marta dio el visto bueno, por unanimidad, al cambio de destino de los 60.000 euros de los fondos de los Planes Provinciales de Diputación.

Así, en lugar de dedicarse a la obra de reforma de las piscinas este montante económico se aprovechará para realizar el acerado del camino de Carbajosa con casi 35.000 euros de inversión, en tanto que otros 25.000 euros tendrán como objetivo mejorar la eficiencia energética del edificio municipal polivalente.



Marta Labrador, David Mingo y Jesús Hernández, en el pleno. EÑE

Por otra parte, se ha sumado al presupuesto del municipio una partida de 387.000 euros del remanente de tesorería que se empleará para abordar hasta 17 obras e inversiones. Entre ellas destacan los 48.000 euros que se dedicarán a la subsanación

de las humedades que presenta el edificio de la Policía Local y distintas actuaciones urbanísticas, como es el caso de las reparaciones que se llevarán a cabo en el acerado de la calle Doña Eloya, por valor de 62.000 euros; en el Camino de Las Vegas, por valor de 18.000 euros para me-

orar su estado tras las lluvias; la eliminación de las filtraciones que se generan en la plaza Conde de Barcelona, dotada con cerca de 20.000 euros; las mejoras en el acerado de la calle Santa Teresa, presupuestadas en otros 42.000 euros, etc.

La edil Carmen Cabrera, de Santa Marta Decide, se abstuvo en la votación, pero puntualizó “entiendo la reparación de las goteras del edificio de la Policía Local y de los caminos, pero no otras inversiones, como la de los parques de calistenia. Creo que ya ha habido muchas modificaciones en el presupuesto de 2025 y considero que es por falta de previsión”.

El alcalde, David Mingo, rebatió: “el presupuesto es un documento vivo y realizamos una buena gestión económica, que conlleva que la situación económica del Ayuntamiento es históricamente de las mejores, y todo ello sin subir los impuestos a los vecinos”.

Tanto el equipo de Gobierno del PP como los ediles del PSOE y Vox aprobaron esta medida.

LOS DETALLES

LAS NUEVAS INVERSIONES Y OBRAS

→ Entre las 17 nuevas inversiones y obras también se incluyen: un nuevo parque de calistenia al que se destinarán 47.000 euros y que se sumará a los 2 ya existentes por la alta demanda; la adecuación de la sala de la calle Torres Villarroel para usos culturales que contará con 15.000 euros; la reparación del muro del área joven que supondrá 5.800 euros; la cimentación de la cubierta de la pista de tenis que se ha presupuestado en 20.000 euros; distintas actividades educativas, financiadas con 5.000 euros y la gestión de festivales contará con otros 42.000 euros.

PREGUNTAS SOBRE AGUA, BOLARDOS Y EL BUS GRATIS

→ En el turno de preguntas los ediles de la oposición se interesaron por asuntos como la instalación de unos bolardos, el cambio de lugar de los contenedores de basura e incluso algunas pérdidas de agua, así como la futura entrada en vigor del uso del autobús metropolitano gratuito anunciado por la Junta.

Luz verde de la Junta a Villamayor para las gradas en El Salinar

• Las obras podrán comenzar a principios de 2026 al estar ya listos proyecto y financiación

Villamayor de Armuña—La Junta ha dado al Consistorio de Villamayor de Armuña luz verde medioambiental para que se puedan ejecutar las gradas de la zona deportiva de El Salinar, uno de los proyectos más esperados en la localidad.

Esta medida supone que en el siguiente pleno ordinario que se desarrolle en el municipio se podrá someter a aprobación de manera que se liciten las obras. “Tenemos dispuesto, tanto el dinero necesario para financiar la obra como en proyecto para ejecutarla con lo cual el camino se ha despejado”, argumentó el alcalde, Ángel Peralvo.

Los siguientes pasos que deberá abordar el Ayuntamiento de Villamayor de Armuña incluyen tanto licitar la obra de forma que las empresas interesadas puedan competir por la adjudicación de la misma y después la ejecución. Los plazos legales que conllevan estos dos pasos hacen

que la licitación se calcule que se pueda llevar a cabo antes de final de año y las obras arrancar en el inicio de 2026.

Los pasos anteriores en este proyecto han incluido, desde la modificación para aligerar el grado de protección arqueológica de los terrenos en los que se ha previsto ubicar estas gradas y otros espacios deportivos, hasta el diseño de cómo será esta nueva infraestructura.

La modificación permite que convivan en estos terrenos del yacimiento arqueológico del Teso de San Miguel varios niveles de protección, puesto que habrá un espacio con protección integral, donde no se podrá actuar que incluye la zona en la que aparecieron los restos de una antigua granja de origen romano, en tanto que, junto al terreno del campo de fútbol, el nivel será de protección cautelar.

Esto supone la habilitación de una banda de terreno suficiente para ubicar las gradas del campo de fútbol tan esperadas en la localidad, así como el acceso al futuro complejo deportivo y las nuevas instalaciones, puesto que la intervención urbanística que se requiere no lleva a apare-



Salvado Ruano, Ángel Peralvo, Daniel Velasco, Soledad García, Víctor Zato y María José García, en el pleno. EÑE

EL DETALLE

52.000 METROS CUADRADOS DE USO DEPORTIVO Y DE OCIO

→ El recinto de la nueva zona deportiva que se va a ejecutar en la zona de El Salinar es un espacio de 52.000 metros cuadrados. En ella se ha previsto emplazar un campo de uso mixto de rugby, pistas de pádel, de tenis y un espacio de usos múltiples. A ello se sumarán las gradas del campo de fútbol.

La ejecución de cimientos profundos.

El Consistorio tiene reservada una partida de 170.000 euros para la ejecución de los primeros pasos del complejo deportivo, a los que se sumarán al menos otros 300.000 para avanzar en la infraestructura del recinto deportivo.

Por otra parte, en la sesión plenaria también se aprobó inicialmente una modificación del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) para ordenar la zona de nave existente junto a la Cámara Agraria, entre las calles Caseta y Azucena.

En el capítulo de preguntas, el portavoz socialista, Óscar Casas, se interesó por una factura de 4.000 euros “para señalar los huertos familiares”.

El edil de Medio Ambiente, Víctor Zato, explicó “los usuarios de los huertos llevan mucho tiempo pidiendo que se señalicen, porque cuando se les adjudica no se sabe en la parcela cual les corresponde al carcer de señalética. Se ha encargado el suministro de 90 señales en forma de postes de madera y placa de metal que se colocarán para identificar cada huerto”. EÑE